

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26780 ENCOFRADOS MURCIA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 244/12, dimanante de autos número 1062/10, a instancia de don Ismael López Giraldo, don José Manuel López Giraldo, don Manuel López Carmona, don Juan José Bertholet Sánchez, don Francisco Manuel Romano Zamora, don Manuel Vega Marín, don Jonathan Vargas Toro, don Pedro Giraldo Torres y don Juan Benítez Bertholet, contra "Encofrados Murcia, S.L.", en la que con fecha 25 de septiembre de 2012, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Encofrados Murcia, S.L." con CIF número A-30598296 en situación de insolvencia por importe de 17.003,87 euros en concepto de principal, más la de 1.020,23 euros en concepto de intereses, más otros 1.700,39 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 25 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120066079-1